



Sam
09 JUL 2026

11:10 a

RECIBIDO

C/A

Oficio: DOT/TRANSP.-01306/2026.

ASUNTO: Se envía informe de Licencias de Urbanización autorizadas en JUNIO 2026.

Tlajomulco de Zúñiga, Jal., 08 de julio de 2026.

MTRO. ALFREDO CHAVEZ ZUÑIGA.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE

En respuesta a su solicitud en cuanto a LICENCIAS DE URBANIZACION, anexo remito a Usted listado AUTORIZADO en el mes de JUNIO 2026.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2026, AÑO DE LA RECUPERACION DE LA VIVIENDA ABANDONADA EN TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO."

Arq. Jorge G. García Juárez.
Director de Ordenamiento del Territorio.

C.c.p. ARQ. RENE CARO GOMEZ.- Coordinador General de Gestión del Territorio y Obras Públicas.- Para su conocimiento.- Presente.

JGGJ/tmm.



TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

Dirección de Ordenamiento Territorial

Permisos otorgados para la construcción de fraccionamientos
jun-26

No.	para construir onamientos	Fecha (día, mes y año) de la autorización	Nombre del fraccionamiento	Ubicación	Nombre de la compañía constructora	RFC
1	"LA ROMANZA, ETAPA 7"	04/06/2026	"LA ROMANZA, ETAPA 7"	ADOLFO B. HORN, CASI ES CON CARRETERA ZAPOTE	INMUEBLES INTEGRALES DEL BAJO, S.A. DE C.V.	IIB940819312

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO